



Factura: 002-002-000071944

20181701035P05476

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

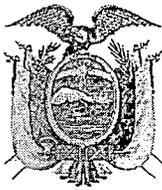
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701035P05476						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791265416001	ECUATORIANA	GERENTE	BOLIVAR GERMAN VITERI PAZMIÑO
Jurídica	TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791265416001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ALFREDO PATRICIO CARRASCAL ALMEIDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 90162-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 52120
03/12/18 12:01



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2018-17-01-35-P05476

3

4 REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE TECNOLOGIA TOTAL
5 TECTOTAL CIA. LTDA.

6 OTORGADO POR:

7 ING. BOLÍVAR GERMÁN VITERI PAZMIÑO e ING. ALFREDO
8 PATRICIO CARRASCAL ALMEIDA, EN REPRESENTACIÓN DE
9 TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.

10

11 CUANTÍA: INDETERMINADA

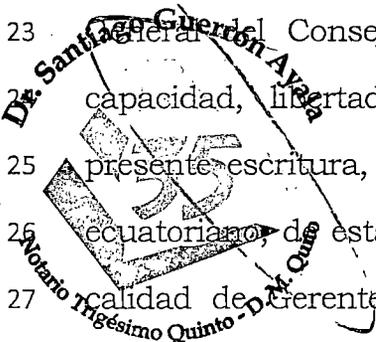
12

13 DI: 3 COPIAS

14 MCH

15

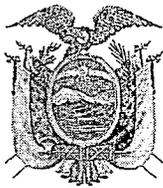
16 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del
17 Ecuador, hoy día, doce de noviembre del dos mil dieciocho (2018),
18 ante mí, Doctor **SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA**,
19 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
20 designado mediante acción de personal número UNO TRES
21 CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once
22 de diciembre del dos mil trece, expedida por la señora Directora
23 General del Consejo de la Judicatura, comparece con plena
24 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
25 presente escritura, el ingeniero Bolívar Germán Viteri Pazmiño,
26 ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en Quito, en su
27 calidad de Gerente de TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA.
28 LTDA.; y por otra parte comparece el ingeniero Alfredo Patricio





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Carrascal Almeida, ecuatoriano, de estado civil casado y con
2 domicilio en Quito, en su calidad de Presidente de TECNOLOGIA
3 TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA., como lo justifican con los
4 nombramientos inscritos en el Registro Mercantil del cantón
5 Quito que se adjuntan, quienes actúan debidamente facultados
6 por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía,
7 efectuada el quince de octubre de dos mil dieciocho. Los
8 comparecientes son plenamente capaces ante la ley, legalmente
9 capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
10 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
11 fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta
12 escritura pública como documentos habilitantes, y quienes al
13 suscribir el presente instrumento confieren su autorización
14 expresa para la verificación de su información y datos personales
15 en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la
16 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación;
17 cuyo documentos generados en línea, una vez impresos se
18 adjuntan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por
19 mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
20 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
21 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
22 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
23 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
24 "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
25 cargo, dignese insertar una que contenga la reforma al Estatuto
26 Social de **TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.**,
27 otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**
28 **COMPARECIENTES.** Comparecen al otorgamiento de la presente



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

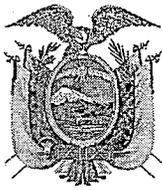
1 escritura pública TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.,
2 de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la Avenida
3 Amazonas número cuatro cuatro tres cero (4430) y Villalengua,
4 Ed. Amazonas 100, oficina seiscientos cinco (605), teléfono dos
5 dos seis seis seis cuatro dos (226-6642) y lo hace legalmente
6 representada por su Gerente, ingeniero Bolívar Germán Viteri
7 Pazmiño, ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en
8 Quito DM., Conjunto Residencial Einstein, calle José Ordóñez
9 OE3-862 y José Egas, casa Ocho, teléfono dos cinco cinco tres
10 seis ocho tres (2553683) y por su Presidente, ingeniero Alfredo
11 Patricio Carrascal Almeida, ecuatoriano, de estado civil casado y
12 con domicilio en Quito DM., La Pampa, Pomasqui, calle B y
13 Avenida U, casa ciento trece, teléfono tres cuatro nueve cero siete
14 tres tres (3490733), como lo justifican con los nombramientos
15 inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito que se
16 adjuntan, quienes actúan debidamente facultados por la Junta
17 General Extraordinaria de Socios de la compañía, efectuada el
18 quince de octubre de dos mil dieciocho. Los comparecientes son
19 plenamente capaces ante la ley. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.**
20 a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo
21 Primero del cantón Quito, el ocho de abril de mil novecientos
22 noventa y cuatro, se constituyó TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL
23 CIA. LTDA., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del
24 mismo cantón el nueve de mayo de mil novecientos noventa y
25 cuatro. b) La Junta General Extraordinaria de Socios de la
26 compañía, en sesión realizada el quince de octubre de dos mil
27 dieciocho, cuya acta se incluye como habilitante, resolvió la
28 reforma del Artículo Décimo Noveno (Del Gerente y sus

DR. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto
D.M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Funciones) del Estatuto, concediendo autorización al señor
2 Gerente y al señor Presidente de la compañía para que
3 comparezcan a otorgar y suscribir la escritura pública que
4 contenga y permita la correcta ejecución de las resoluciones
5 adoptadas. **TERCERA. DECLARACIONES.** Expuestos estos
6 antecedentes, los señores Bolívar Germán Viteri Pazmiño y
7 Alfredo Patricio Carrascal Almeida, en las calidades en que
8 comparecen, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por
9 la Junta General Extraordinaria antes citada, declaran: a) Que
10 queda reformado el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social
11 en los términos señalados en el Acta de Junta que se anexa como
12 habilitante, en consecuencia su texto es el siguiente: "ARTICULO
13 DECIMO NOVENO.- DEL GERENTE Y SUS FUNCIONES.- La
14 junta elegirá al Gerente de la Compañía para un período de dos
15 años. Para ser Gerente no se requiere ser socio de la compañía."
16 En lo demás el mencionado artículo se mantiene igual. b) Bajo
17 juramento los comparecientes declaran que TECNOLOGIA TOTAL
18 TECTOTAL CIA. LTDA., a la fecha no tiene contratos con el
19 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, ni es contratista
20 incumplido con el Estado, ni adeuda valor alguno al Instituto
21 Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. **CUARTA.**
22 **HABILITANTES.** Quedan agregados e insertados los siguientes
23 documentos. a) Nombramiento de Gerente de Presidente. b)
24 Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de quince de
25 octubre de dos mil dieciocho. c) Certificado de Cumplimiento de
26 Obligaciones Patronales con el IESS. d) Certificado de no ser
27 contratista incumplido con el Estado emitido por el SERCOP.
28 Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 estilo para la perfecta validez de este instrumento” HASTA AQUÍ
2 LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su
3 valor legal, la misma que se halla firmada por la doctora Ximena
4 Troccoli Mackliff, con matrícula profesional número tres cero
5 cinco seis (3056) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la
6 celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se
7 observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que
8 les fue por mí el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en
9 la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto,
10 se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de
11 todo lo cual doy fe.-

12

13
14 Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño
15 Gerente TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.

16
17

18 Ing. Alfredo Patricio Carrascal Almeida
19 Presidente TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.

20
21
22
23

24 DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
25 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
26 DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

27

28 Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y OCUPACION

CEDELA DE GUARDADIANIA
170335728-3

APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI PAZMINO BOLIVAR GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1933-01-12

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CONJUGADO

OTILIA NOEMI SARASTI BUCHELLI

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. QUIMICO

V4333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VITERI HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMINO VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2010-12-16

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-16

CERTIFICADO DE VOTACION
 ADE FEBRERO 2018

020 JUNTA No. 020-201 NUMERO 1703357283 CEDULA

VITERI PAZMINO BOLIVAR GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

QUITO CANTON ZONA: 1

CARCELEN PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

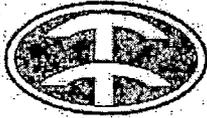
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

12 NOV 2018

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



TECTOTAL Cía. Ltda.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, PETRÓLEO Y ENERGÍA



**TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE**

Quito DM., a 17 de enero de 2017

Señor Ing.
BOLIVAR GERMAN VITERI PAZMIÑO
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito informar que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS. Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones constan en el Art. 19 del Estatuto Social, para los casos establecidos en el Art. 17 del Estatuto Social, actuará conjuntamente con el Presidente de la compañía.

Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 8 de abril de 1994 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de mayo de 1994. Reformó su Estatuto Social por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de este cantón, el 10 de octubre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de diciembre de 2001.

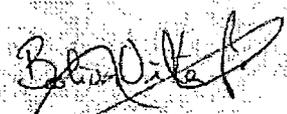
Atentamente,


Ing. Patricio Carrascal
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION: En esta fecha acépto la designación de GERENTE de Tecnología Total TECTOTAL Cia. Ltda., por el período estatutario de DOS AÑOS, funciones que las desempeñaré con eficiencia y responsabilidad.

Quito DM., a 17 de enero de 2017

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que acompaño, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.


Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1703357283

12 NOV 2018

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Av. Amazonas 4430 y Villalengua, Ed. Amazonas 100, 6to. piso of. 605 y 10mo. piso of. 1006 • Tel: (593-2) 226-4848 / 226-6642 / 226-6643

Fax: (593-2) 225-3921 • e-mail: info@tectotal.com.ec • Web: www.tectotal.com.ec • P.O. Box: 1704-10664

Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 5237



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1316
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN
IDENTIFICACIÓN:	1703357283
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 972 DEL 09/05/1994 NOT. 11 DEL 08/04/1994.- REF. ESTAT. RM# 4940 DEL 03/12/2001 NOT. 11 DEL 10/10/2001.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

12 NOV 2018

Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1704340668

Nombre: CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

Mensaje:

1: La información del censo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. QUITO

Nº de certificado: 182-171-74435



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704340668

Nombres del ciudadano: CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS ALMEIDA KATIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: CARRASCAL ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALMEIDA HILDA IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 185-171-74429

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170434066-8

APELLIDOS Y NOMBRES: CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1986-09-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 KATIA RAMOS ALMEIDA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECÁNICO V434314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARRASCAL ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALMEIDA HILDA IRENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-08-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-03





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA.

Consulta Popular y Referéndum 2018
 170434066-8 005 - 0275

CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO
 PICHINCHA QUITO
 POMASQUI POMASQUI
 D. M. Q.
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 005
 5814427 23/07/2018 13:33:57

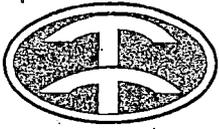



En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

12 NOV 2018

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 135
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



5237

**TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

Quito DM., a 17 de enero de 2017

Señor Ing.
ALFREDO PATRICIO CARRASCAL ALMEIDA
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito informar que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS. Le corresponde a usted subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o imposibilidad de éste, así como también actuar conjuntamente con el Gerente en los casos establecidos en el Art. 17 del Estatuto Social.

Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 8 de abril de 1994 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de mayo de 1994. Reformó su Estatuto Social por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de este cantón, el 10 de octubre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de diciembre de 2001.

Atentamente,

Ing. Bolivar German Viteri Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACION: En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de Tecnología Total TECTOTAL Cia. Ltda., por el período estatutario de DOS AÑOS, funciones que las desempeñaré con eficiencia y responsabilidad.

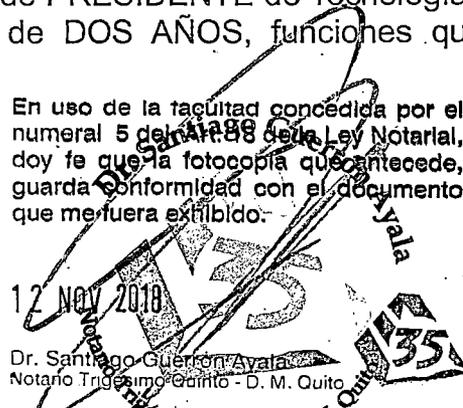
Quito DM., a 17 de enero de 2017

Ing. Alfredo Patricio Carrascal
PRESIDENTE
C.C. 1704340668

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 88 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

12 NOV 2018

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



TRÁMITE NÚMERO: 5237



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1315
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRÍCIO
IDENTIFICACIÓN:	1704340668
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 972 DEL 09/05/1994 NOT. 11 DEL 08/04/1994.- REF. ESTAT. RM# 4940 DEL 03/12/2001 NOT. 11 DEL 10/10/2001.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

12 NOV 2018



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791265416001
RAZON SOCIAL: TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN
CONTADOR: CUEVA ENRIQUEZ DIANA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/05/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 09/05/1994
FEC. INSCRIPCION: 10/05/1994 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 06/09/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 4430
 Intersección: VILLALENGUA Edificio: AMAZONAS 100 Piso: 6 Oficina: 605 Referencia ubicación: JUNTO A LA
 ADMINISTRACION ZONAL NORTE DEL MUNICIPIO Telefono Trabajo: 022266642 Telefono Trabajo: 022266643 Telefono
 Trabajo: 022264848 Email: bolivar.viteri@tectotal.com.ec Web: WWW.TECTOTAL.COM.EC Celular: 0999924829

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

COD: SC34927
ABIERTOS: 1
 2
 USUARIO: **Dr. Gerardo Cueva**
 Firma del Usuario Responsable
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EVZG210517 Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN Fecha y hora: 06/09/2008 15:53:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIIDADES



NUMERO RUC: 1791265416001
RAZON SOCIAL: TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/05/1994

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.
ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO ELÉCTRICO COMO: MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES, (INCLUYE BOMBAS PARA LÍQUIDOS), CABLES, CONMUTADORES Y DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE INSTALACIÓN DE USO INDUSTRIAL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA: CENTRALES ELÉCTRICAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS.
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 4430 Intersección: VILALENGUA Referencia: JUNTO A LA ADMINISTRACION ZONAL NORTE DEL MUNICIPIO Edificio: AMAZONAS 100 Piso: 6 Oficina: 605 Telefono Trabajo: 022266642 Telefono Trabajo: 022266643 Telefono Trabajo: 022264848 Email: bolivar.viteri@tectotal.com.ec Web: WWW.TECTOTAL.COM.EC Celular: 0999924829

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 06/02/2015

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 09/08/2016
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS PARA EL SECTOR PETROLERO, ELECTRICO E INDUSTRIAL.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA UTILIZADA EN EL SECTOR PETROLERO, ELECTRICO E INDUSTRIAL.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO UTILIZADO EN EL SECTOR ELECTRICO, PETROLERO E INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

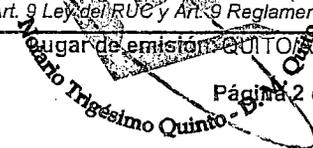
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COMITÉ DEL PUEBLO Calle: CALLE E 11 Número: LOTE 29 Intersección: CALLE N 60 Referencia: URBANIZACION RON MUÑOZ II Piso: 0 Telefono Trabajo: 022251039 Telefono Trabajo: 022253683 Celular Titular: 09999924829

Bdier Santiago Guerrón Ayala
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

0634921 06 SEP 2018
USUARIO AGENCIA
Firma del Servidor Responsable
ATENCIÓN TRIBUTACION
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EVZG210517 Lugar de emisión: QUITO SEV. MORAN Fecha y hora: 06/09/2018 15:53:30





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791265416001
 RAZON SOCIAL: TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 10/02/2015
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 09/08/2016
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE INSTALACIONES INDUSTRIALES.
 INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMAS DE EXTINCION DE INCENDIOS MEDIANTE ASPERSORES,
 ASCENSORES ESCALERAS MECANICAS Y OTROS SISTEMAS ELECTRICOS PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE
 CONSTRUCCION.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PIFO Calle: VIA A PIFO Número: S/N Referencia: JUNTO A LA EMPRESA
 TECHINT Oficina: PB Kilómetro: 23 Telefono Trabajo: 022380730

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 fojas, guardan conformidad con el documento que me fue exhibido.

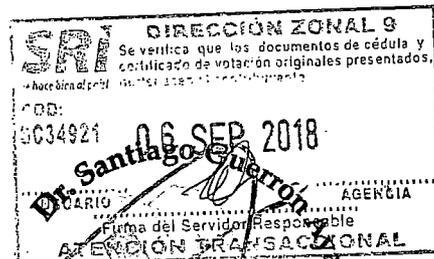


Dr. Santiago Guerrero Avala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

12 NOV 2018

[Handwritten Signature]

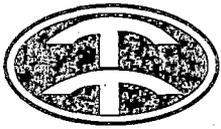
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EVZG210517 Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN Fecha y hora: 06/09/2018 15:53:30



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de octubre del año 2018, en la oficinas de la Compañía ubicadas en la AV. AMAZONAS NO. 4430 y VILLALENGUA, en el edificio AMAZONAS 100, oficina 605 siendo las 11h30 del día, los socios de la compañía TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA, deciden celebrar una Junta General Extraordinaria, debidamente convocada según lo dispuesto por las leyes societarias vigentes y las normas estatutarias. El cuadro actual de socios de la compañía es el siguiente:

Cuadro 1.- Estructura de Capital.

Socios	No. de participaciones	Valor en USD	Porcentaje
CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO	36,610.0000	USD 36.610,00	04,44 %
CARRILLO COCA CLAUDIO FLORENTINO	86.442.0000	USD 86.442,00	10,48 %
MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO	434.038.0000	USD 434.038,00	52,61 %
PALACIO PEREIRA CARMEN ELISA	155.114.0000	USD 155.114,00	18,80 %
VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN	112.775.0000	USD 112.775,00	13,67 %
Total	824.979.0000	USD 824.979,00	100 %

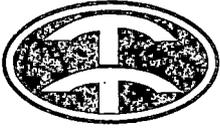
Dirige la sesión de la junta el Presidente de la compañía, Ing. CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO, y actúa como Secretario de la misma el Gerente de la compañía, Ing. VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN.

El Presidente solicita que se tome lista de los socios presentes o sus representantes debidamente acreditados y mediante el Secretario se constata la presencia de quienes conforman el siguiente QUÓRUM DE INSTALACIÓN:

Cuadro 2.- Quórum de Instalación.

Socios	No. de participaciones	Porcentaje	Asistencia
CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO	36,610.0000	04,44 %	PRESENTE
CARRILLO COCA CLAUDIO FLORENTINO	86,442.0000	10,48 %	AUSENTE
MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO (p.p.)	434,038.0000	52,61 %	PRESENTE
PALACIO PEREIRA CARMEN ELISA	155,114.0000	18,80 %	AUSENTE
VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN	112,775.0000	13,67 %	PRESENTE
Total		70,72%	3 SOCIOS PRESENTES

Notario Trigesimo Quinto D.M. Quito



Comparece a la presente junta el socio mayoritario Sr. MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO quien se encuentra representado por la Sra. SONIA ESMERALDA MAGALIE ANDRADE CARRERA que a su vez presenta poder general ante el Presidente. El Presidente constata que el poder es amplio y suficiente toda vez que en la Cláusula Segunda Numeral Tres se otorga facultades de representar al Mandante ante la compañía TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA. y también de asistir a esta junta con voz y voto. Dentro del estatuto de la compañía la facultad de ser representado por un mandatario figura en el Artículo Décimo Cuarto. Constatado este particular por el secretario se continúa con la sesión.

II

El Presidente solicita que mediante secretaría se constate que la junta se convocó en debida forma y en concordancia con los estatutos societarios y la ley de compañías. Acto seguido solicita que se constate la concurrencia del quórum suficiente para declarar instalada la sesión. Secretaría confirma la legalidad de la convocatoria y la concurrencia suficiente del capital societario. Se transcribe en esta acta, en cumplimiento de lo establecido por el Art. Décimo Sexto numeral Tres del estatuto societario, la transcripción íntegra del texto de la convocatoria que es el siguiente:

Quito DM., a 5 de octubre de 2018

CONVOCATORIA

Por la presente, convoco a los señores Socios de TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA LTDA., a Junta General Extraordinaria, a efectuarse el día lunes 15 de octubre de 2018, a las 11H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N38-42 y Villalengua de esta ciudad de Quito, Ed. Amazonas 100, oficina 605, sexto piso, para conocer y resolver el siguiente punto:

- 1. REFORMA DEL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO (DEL GERENTE Y SUS FUNCIONES) DEL ESTATUTO**

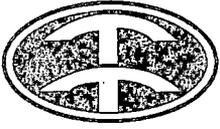
Atentamente,
Ing. Bolívar Viteri Pazmiño
GERENTE

De la misma manera, en cumplimiento del mencionado artículo se registra en esta Acta el cuadro de documentos incorporados al expediente de la sesión, que son los siguientes:

Cuadro 3.- Documentos Anexos.

PODER GENERAL DE PERSONA NATURAL OTORGADO POR MANZANO EDUARDO A FAVOR DE SONIA ESMERALDA ANDRADE.	FECHA 03 DE MARZO DE 2017. INSCRITO EN LA NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO. No. de Escritura 20171701035P00658
COPIA DE CÉDULA DE LA ABOGADA A QUIEN LA JUNTA DESIGNA PARA REALIZAR	TROCOLI MACKLIFF MARIA XIMENA DE LOS ANGELES CI: 2707279285





TRÁMITES LOS LEGALES PERTINENTES	
COPIAS DE CÉDULA DE LOS SOCIOS SUSCRIPTORES DE LA PRESENTE ACTA	CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO CC 1704340668 VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN CC 1703357283

Salvadas estas formalidades esenciales, el Presidente declara instalada la sesión.

III

A continuación Secretaría comunica a los socios presentes el punto de orden del día que figura en la convocatoria. Acto seguido el Presidente ordena iniciar la deliberación sobre el punto propuesto que es el siguiente:

PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.- REFORMA DEL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO (DEL GERENTE Y SUS FUNCIONES) DEL ESTATUTO

Toma la palabra el señor VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN propone la siguiente reforma estatutaria:

REEMPLAZAR EL TEXTO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO ELIMINANDO LAS PALABRAS:

La junta elegirá de entre los socios, al Gerente de la Compañía, para un período de dos años.

ADICIONAR LAS SIGUIENTES PALABRAS

La junta elegirá al Gerente de la Compañía para un período de dos años. Para ser Gerente no se requiere ser socio de la compañía.

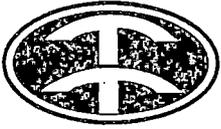
A continuación el Secretario somete a deliberación de los socios presentes la reforma propuesta. Una vez debatido el punto de orden los resultados de la votación y por consiguiente del quórum de decisión son los siguientes:

Quórum de Decisión.- Único punto.-

La totalidad de los socios presentes votan a favor de la propuesta de reforma de estatutos.

En vista de que existe una mayoría absoluta de votos representada en el capital social concurrente, en virtud del Artículo Décimo Quinto del estatuto societario y de lo dispuesto por la Ley de Compañías y Gerente, se resuelve:

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



RESOLUCIÓN SOBRE EL PUNTO NÚMERO UNO.- APROBAR LA REFORMA DEL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ESTATUTO SOCIETARIO SEGÚN LA PROPUESTA EXPRESADA EN ESTE ACÁPITE.

Sin existir otro tema que tratar, se continúa con la sesión.

IV

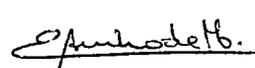
Para efectos de dar cumplimiento a lo resuelto por esta Junta, los socios presentes expresamente autorizan, por unanimidad, al señor Gerente y al señor Presidente de la compañía, para que comparezcan a otorgar y suscribir la escritura pública que contenga y permita la correcta ejecución de las resoluciones que han sido adoptadas. Con igual unanimidad designan a la Dra. María Ximena Troccoli Mackliff, para que en calidad de abogada patrocinadora realice todos los procesos legales a fin de perfeccionar lo acordado, ante Notaría, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, y más órganos de control pertinentes.

No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes la suscriben, concluyendo la junta a las 13:00. Para constancia suscriben el Acta.

V

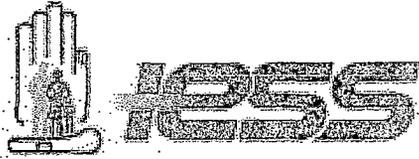
RAZÓN DE APROBACIÓN.- En cumplimiento del Artículo Décimo Sexto, literal Tres, numeral "g" suscriben los socios asistentes a la junta con su firma y rúbrica:


CARRASCAL ALMEIDA ALFREDO PATRICIO
CC 1704340668


MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO (PODERANTE)
1200795134
SONIA ESMERALDA MAGALIE ANDRADE CARRERA
0800606790 (APODERADA)


VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN
CC 1703357283





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN, representante legal de la empresa TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA. con RUC Nro. 1791265416001 y dirección IÑAQUITO. AV. AMAZONAS . 4430. JOSE VILALENGUA. BANCO AMAZONAS., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigueros, Cuenca, D. N. Quito

Emitido el 08 de noviembre de 2018

Validez del Certificado 30 días

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado

CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-11-18-2794

FECHA DE EMISIÓN: Quito, Lunes 12 de Noviembre del 2018

PERSONA JURÍDICA: TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.

RUC: 1791265416001

REPRESENTANTE LEGAL: VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN

CÉDULA/RUC: 1703357283

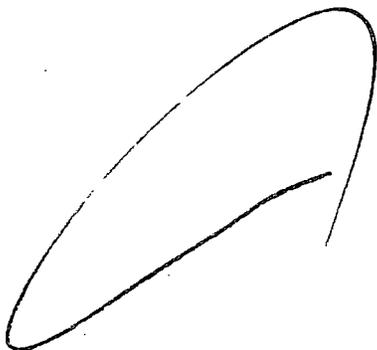
El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



CIOAF-11-18-2794

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Quinto Trigesimo Quinto - D.M. Quito

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



Factura: 002-002-000071945



20181701035C11249

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C11249

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN Y OTRO y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:44).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181701035C11249

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) BOLIVAR GERMAN VITERI PAZMIÑO, de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, a las 16:44, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:44).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000071946



20181701035001791

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701035001791

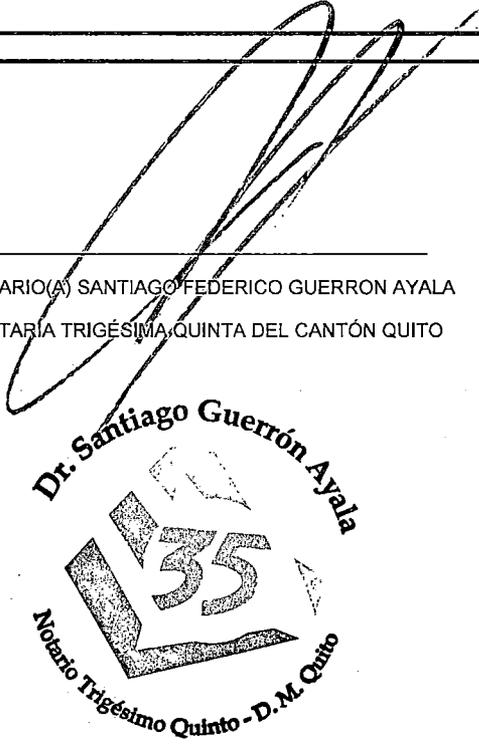
NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR BOLIVAR GERMAN VITERI PAZMIÑO	RUC	1791265416001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ING. BOLIVAR GERMAN VITERI PAZMIÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703357283

OBSERVACIONES:	APC
----------------	-----

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
 NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

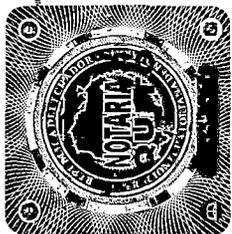
1 **COPIA DE ARCHIVO NÚMERO: 2018-17-01-035-001791**

2 Atenta a la solicitud formulada por el Ingeniero Bolívar Germán Viteri
 3 Pazmiño, con cédula de ciudadanía número 1703357283; confiero
 4 esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de REFORMA AL ESTATUTO
 5 SOCIAL DE TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA., otorgado por
 6 ING. BOLÍVAR GERMÁN VITERI PAZMIÑO e ING. ALFREDO
 7 PATRICIO CARRASCAL ALMEIDA, EN REPRESENTACIÓN DE
 8 TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA. Debidamente sellada y
 9 firmada, en Quito, a doce de noviembre de dos mil dieciocho; doy fe. - APC

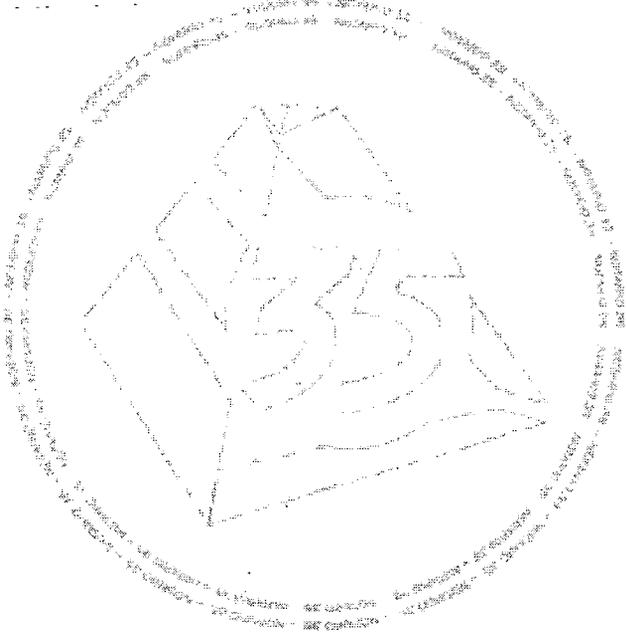
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Firma manuscrita]

35



Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito





Factura: 003-003-000066616



20181701011002500

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011002500

MATRIZ	
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703357283
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170135P05476

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011002500

MATRIZ	
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

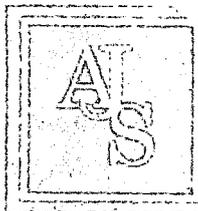
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703357283
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170136P05476

Ana Julia Solis Chavez

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

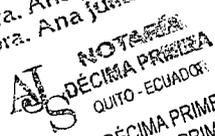
RAZÓN:- Tomé nota de la presente escritura de REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA., celebrada el doce de noviembre del dos mil dieciocho, ante el doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de+ constitución de la compañía TECNOLOGIA TOTAL, TECTOTAL CIA. LTDA., otorgada el ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- En Quito a, quince de noviembre del año dos mil dieciocho.-

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís



NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 81556



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	125591
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6016
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703357283	VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /12/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 972 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE MAYO DE 1994..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19 RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



